

acta todos los Concejales asistentes de todo lo cual yo el Secretario certifico.



Los Concejales
 J. J. J. J.
 Jaime Paisench
 Juan J. J. J.

El Alcalde
 Jacinto Priós
 Antonio Ricort
 Lluís Sitjar
 El Secretario
 J. J. J. J.

En el pueblo de Cornellá del Llobregat a tres de octubre de mil novecientos diez y nueve. Siendo las veintuna horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de Don Jacinto Priós Esmerets en calidad de Alcalde quien la declaró abierta. Ato seguido dióse lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura, por el infrascripto Secretario, de orden del Sr. Presidente, de las disposiciones más importantes y de interés para este Municipio, insertas en la Gaceta de Madrid y Boletín

ting Oficial, acordando el Ayuntamiento quedar enterado y dar cumplimiento a las mismas.

Se da lectura de un dictamen suscito por el Concejal D. Vicente Olivina, Fernandez ponente de la Comisión Municipal de fomento para el estudio de las facturas que se adeudan a D. Amaro Pato Selas contratista del alumbrado del servicio publico de este pueblo y además con respecto a la vigencia de los convenios celebrados con dicho Sr., el Ayuntamiento por unanimidad acuerda remitir el referido estudio-dictamen al letrado D. José Bonell y Sol para que informe todo ello de conformidad con el mencionado dictamen.

A propuesta de la presidencia se acuerda hacer constar en acta un voto de gracias para el Sr. Olivina por haber presentado un trabajo lleno de detalles y de antecedentes con los cuales podria orientarse este Ayuntamiento para terminar un asunto hostaciento punto enojoso para ambas partes.

El Concejal D. Antonio Recort Vallhonrat se queja del abandono que por parte de la Junta del Real Canal de la Infanta tiene el Valle Pluvial con grave perjuicio para los agricultores y al pueblo en general. Le contesta la Presidencia que el Sr. Dalmau Secretario de la citada

Junta prometió dar las órdenes convenientes al celador encargado de la limpieza del mismo y en vista de que aun continúe el Valle en estado deplorable promete que volverá a insistir para que se cumpla la promesa que se hizo a esta Corporación.

El Concejal Inspector de Plaza-Mercado y Matadero D. Vicente Olivares manifestó que ha llegado a su conocimiento el que se quejan algunos vendedores del aire que circula por la puerta de la Calle del Matadero y pregunta al Consistorio si debe o no cerrarse dicho portal. El Concejal D. Juan Vallhonnet se opone al cierre de dicho portal arguyendo razones de conveniencia general, manifestando que caso de molestar el aire podría tenerse entornadas dichas puertas. Después de larga discusión por mayoría de votos se acuerda en la forma indicada por el Sr. Vallhonnet Pujol.

El Concejal Sr. Barriendu pide que por la brigada municipal sea reparada la Cuneta de la Carretera en la Calle de Millé y pared de casa de cel "Burbena". Le contesta la Presidencia que siendo asunto de la competencia de la Jefatura de Obras públicas procurará ver al peón de la Carretera para que proceda a dicha reparación y en caso contrario oficiará al Je-

Se de la Carretera para su efecto.

Fueron leidos y aprobados los cargamentos siguientes:

Recaudados en la Plaza-Mercado en el mes de Septiembre - - - - -	184'95 pts.
Recaudados en el matadero durante el mismo mes - - - - -	1176'50 "
Recaudados de tablillas de carrizos, id	3 " "
Del las inspecciones, id	35'60 "
Del reparto general 1918, id	774'12 "
Del " " 1 ^{er} trimestre 1919, id	336'18 "
Del canon del Dr. id	2'19 "
De permisos edificios, id	242'17 "

A propuesta de la Presidencia se acuerda celebrar las sesiones los mismos dias que se vienen celebrando y hora de las veinte en lugar de las veintituna.

Acuerda el Ayuntamiento quedar enterado con satisfaccion de las gestiones que viene realizando la Alcaldia con el Diputado a Cortes por este Distrito D. Antonio Miracle para que el Estado vuelva a poner peon camineros en la Carretera que atraviesa esta poblacion.

Fueron aprobados los libramientos siguientes: N^o 127. A los empleados de Secretaria por sus haberes del mes de Septiembre 703'38 pts. N^o 132 y 133 a la Empresa de Aguas por sus cuentas de importe 69'30 pts y 5'50 pts; N^o 137 a D. Jaime Cerqueda 1/2 97 pts; N^o 138 a D. Esteban Estrada 1/2 2'10 pts; N^o 141, a los Dres. Janot, Batalla y Caras por 1/2 de Comisiones 23'65 pts; N^o 142 a D. Constantino Pever 1/2 de

jornales 5 pts; n.º 143 a los pobres transeun-
 tes 7'80 pts.; n.º 144, 145 y 146 a la Diputación
 provincial por el contingente de 1909, 54'48 pts
 a/c del cupo de 1911, 195'52 pts y por el 1.º
 trimestre de este año económico 1518'38 pts;
 n.º 147 a la Mancomunidad Catalana por
 el 1.º trimestre de este año 494'48 pts; n.º
 148 a los Sres. Raventos y Vidal por el tras-
 lado de los enseres de la escuela de niños
 7'80 pts; n.º 150 a D. Juan Daga' por el
 2.º trimestre de la contrata del servicio
 de limpieza 106'25 pts; n.º 151 al mis-
 mo por 1/2 de jornales 30 pts; n.º 152
 a Pedro Rovine por 1/2 de jornales para
 el riego de la calle de Farnadas 144 pts;
 n.º 153 a D. Antonio Mervidal por 1/2
 de jornales 7'50 pts.; a D. Angel Cortés
 por el 2.º trimestre de su haber de
 Inspector 178 pts 75 cts. n.º 155 al mis-
 mo por el 2.º trimestre de su haber
 de Veterinario 91'25 pts; n.º 157 a D. M.
 Rosell por un ataud 14 pts; n.º 158 a
 D. Serones del Olmo por las cuentas sa-
 tisfechas a varios para el arreglo de
 las meras de la escuela de niños en
 el mes de Septiembre 9 pts.

El Sr. Presidente manifiesta que
 ha dejado de asistir sin previa excusa
 el señor D. Jaime Puig Recot y en
 su virtud se acordó instruir a este
 señor el oportuno expediente, de
 conformidad a lo estatuido por
 el artículo 98 de la vigente Ley
 Municipal y artículo 56 del Re-

plamento interior para el régimen de este Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente, se levantó la sesión, firmando este acta los señores concejales asistentes de lo cual yo el secretario certifico.

El Alcalde

Facinto Preciós

Juan [Signature]

Antoni Puig

Los concejales
[Signature]

Jaime Baixench

Lorenzo Martí



[Signature]

En Cornellá del Llobregat a diez de octubre de mil novecientos diez y nueve siendo las veinte horas, se reunieron en esta, Casas Consistoriales y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los Sres. del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de D. Facinto Preciós Emmerets en calidad de Alcalde quien la declaró abierta. Acto seguido dióse lectura del acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura por el infrascripto Secretario, de orden del Sr. Presidente, de las disposiciones